

REPRESENTACIONES Y COMERCIALIZACIONES DE REPUESTOS

Guayaquil, Febrero 28 del 2000

Señores

ACCIONISTAS DE RECOMREP S. A.

Representaciones y Comercializaciones de Repuestos

Ciudad

Ref: INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la compañía RECOMREP S.A. al 31 de Diciembre de 1999 y los estados de resultados, de utilidades acumuladas, de modificaciones del capital contable y de cambios en la posición financiera que le son relativos, por el año que termino en esa fecha. Estos estados financieros son responsables de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a la revisión de los mismos.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda la cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de la Compañía RECOMREP S.A. ; y/o sus Administradores en relación a :

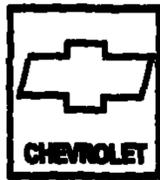
a.- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.

b.- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

c.- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

20 MAR 2000

**RECOM
REP S.A.**



REPRESENTACIONES Y COMERCIALIZACIONES DE REPUESTOS

d.- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, según lo establece la resolución de la Superintendencia de Compañías.

e.- Los resultados de la pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de RECOMREP S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.

No hubo limitaciones en la colaboración prestadas por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas adecuadas.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no he llegado a conocer de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de Administradores, que se hicieran pensar que deben ser informados a Ustedes.

Atentamente,

Ing. Com. JANINA CORDOVA S.
Reg. No. 0-18623



2003